

ACTA DE COMITÉ DE AUDITORIA Nro. 3/2025

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo de 2025, siendo las 15.15 horas, se reúnen en la sede social sita en Adolfo Alsina 756, piso 10, los Sres. miembros del Comité de Auditoría (el “Comité”) de **FIPLASTO S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Fiplasto**”, indistintamente) que firman al pie de la presente, a saber: los Sres. Leandro Carlos Montero, Anabel Perrone y María José Wuille-Bille. Asimismo, participan de la presente reunión los Sres. Alejandro Ciordia, Victoria Bengochea e Ignacio Meggiolaro, en representación de la Comisión Fiscalizadora; las Sras. Paula Sotelo y Mónica Toloza, socia y Gerente – respectivamente – de la firma de auditoría Abelovich, Polano y Asociados S.R.L. y Santiago Locamuz, responsable del área de contabilidad y finanzas de la Sociedad. Seguidamente, se pasa a considerar la Agenda prevista para esta reunión:

Consideración de los Estados Financieros Intermedios Condensados y demás documentación correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2025, y de las tareas realizadas por el auditor externo.

Para la discusión de este punto fueron especialmente invitadas las Sras. Paula Sotelo y Mónica Toloza, socia y Gerente – respectivamente – de la firma de auditoría Abelovich, Polano y Asociados S.R.L., auditores externos de la Sociedad. Toma la palabra el Sr. Leandro Carlos Montero quien deja constancia que – con antelación a la presente reunión – este Comité recibió la versión preliminar de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados y Consolidado correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2025, los cuales se encuentran sujetos a tratamiento. Seguidamente los auditores externos de la Sociedad realizan una presentación que resume de los principales aspectos resultantes de los Estados Financieros Separado y Consolidado bajo tratamiento, y los miembros del Comité realizan una serie de consultas todas las cuales fueron respondidas en el acto. Seguidamente y considerando la documentación analizada, así como las aclaraciones proporcionadas, el Comité por unanimidad **RESUELVE**: tomar nota de todo lo informado, y aprobar los Estados Financieros de la Sociedad Separado y Consolidado correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2025.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16.00 horas, se levanta la reunión.

Leandro Carlos Montero

Anabel Perrone

Maria José Wuille - Bille

Victoria Bengochea

Alejandro Ciordia

Ignacio Meggiolaro